Declaración del Pleno del Consejo de Cooperación al Desarrollo

relativa al documento

"CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA AGENDA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN EN RELACIÓN CON LA CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO"

Aprobada por unanimidad el 4 de abril de 2025

Tras haber recibido y analizado el documento mencionado, elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Agenda de Financiación del Desarrollo Sostenible, el Pleno del Consejo de Cooperación al Desarrollo

ACUERDA

- Reconocer que dicho documento responde a los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo aprobados por este Pleno el 21 de octubre de 2024.
- Felicitar al Grupo de Trabajo por su elaboración y agradecer a quienes lo conforman y a quienes han colaborado con el mismo, por el excelente trabajo realizado.
- Reiterar la importancia de la Conferencia de Sevilla para actualizar y revitalizar la agenda de financiación para el desarrollo, así como para canalizar la apuesta de la Cooperación Española por el multilateralismo, la cooperación internacional, la protección de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y las desigualdades, la promoción de la igualdad de género y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Hacer constar que se trata de un documento valioso que recoge elementos para sustentar y alimentar la posición de España durante el proceso negociador del documento final de la Conferencia, sin menoscabo de los planteamientos y posiciones al respecto que tome cada uno de los miembros del Consejo en los foros que correspondan.
- Remitir este documento a las Comisiones de Cooperación del Congreso y el Senado, a través de la Secretaría del Consejo.
- Publicar esta declaración y el documento a la que se refiere en la página web del Consejo de Cooperación, para conocimiento de la ciudadanía y del conjunto de las organizaciones y actores que conforman el sistema de cooperación español.